

## Esquema de una Propuesta a la Alianza Democrática.

Después de más de diez años de aplicación de un modelo económico errado y con pleno respaldo de una dictadura personalista, el país enfrenta la crisis más grave de su historia porque además de los problemas económicos que afectan a toda la población existe una crisis moral y de credibilidad de los gobernantes.

Los principales rasgos económicos de la crisis son hoy ampliamente conocidos, sin embargo es necesario insistir en algunos de sus aspectos porque gravitarán muy pesadamente sobre el futuro desarrollo del país.

El nivel de desempleo incluyendo el PEM y el POJH, como lo ha reconocido el Ministro de Hacienda, alcanza a alrededor del 30% de la fuerza de trabajo. Esta situación que se ha prolongado con pocas variaciones desde 1975 en adelante determina que la generación de nuevos empleos sea una tarea prioritaria del gobierno democrático que sucede a la dictadura.

La deuda externa, a fines de 1984, alcanzará una cifra cercana a los 20.000 millones de dólares, cuyo servicio se ha renegociado para los años 1983 y 1984 pero su pago a partir de 1985 el país no estará en condiciones de afrontar aunque mejore substancialmente el precio del cobre.

El ahorro interno y la inversión ha llegado a los niveles más bajos, lo cual limita gravemente las posibilidades de crecimiento futuro del país, una vez que se haya utilizado la capacidad ociosa actualmente existente.

La concentración patrimonial inducida por la política oficial y el endeudamiento generalizado y descontrolado de gran parte de los agentes económicos ha sido seguido por el desquiciamiento y virtual estatización del sistema financiero y, en consecuencia, de las propiedades dadas en garantía a los bancos. Una política que pretendía crear el paraíso para la libre empresa ha terminado de hecho en la estatización de una parte importante de las actividades nacionales.

Los trabajadores que han logrado mantener su empleo han visto reducidas sus remuneraciones reales a lo cual se agrega la mantención de los "allegados" sin trabajo, todo lo cual ha significado un empobrecimiento generalizado de los trabajadores y sectores medios de la población. Esto junto con la aplicación de políticas monetarias y fiscales restrictivas ha traído como consecuencia una insuficiente demanda agregada cuyo resultado es la subutilización de los recursos productivos para mantener a las actividades económicas paralizadas, salvo aquellas que en el último tiempo se están recuperando debido al cambio en las políticas que han creado un cierto espacio para sustituir importaciones.

A la aplicación sistemática de una política económica errada se han agregado los efectos negativos de la situación económica internacional, que completa el cuadro catastrófico en que se encuentra la economía nacional.

Recientemente el nuevo equipo económico del gobierno ha tomado medidas que son sólo un paliativo para solucionar en parte la situación de endeudamiento de los empresarios nacionales y de los bancos intervenidos, que a no mediar la ayuda estatal habrían quebrado. En todo este proceso hay un problema moral, ya que las ganancias producidas en el pasado han sido de beneficio privado, en cambio las pérdidas las debe pagar el Estado y por lo tanto todos los chilenos. Además, las soluciones propuestas castigan a los que han cumplido con sus compromisos y benefician a los que dejaron de cumplirlos y dejan en la misma situación de angustia y sin esperanzas a los cesantes y a los trabajadores, que ven como se destinan cientos de miles de millones de pesos a ciertos grupos que ciertamente no son los más pobres y desocupados.

En síntesis, las medidas que se están adoptando no están incorporadas en un programa de más largo aliento que permita la recuperación del país y, además, tienen un carácter regresivo porque los desaciertos de la política económica y el libertinaje económico que benefició a unos pocos lo deberán pagar todos los chilenos.

Por último, la solución que se está dando a los bancos intervenidos tampoco resuelve sus problemas a futuro y, además, el procedimiento de reprivatización que se propone resulta escandaloso porque se volverá a transferir la propiedad pública en forma obligada a precios bajo el valor comercial de ellas, otorgando nuevamente una ganancia patrimonial indebida a los grupos nacionales o extranjeros que adquieran la parte de las acciones que el Estado licitará anualmente al mejor precio que se presente en un mercado deprimido con gran escasez de ahorro.

A esta breve síntesis de la condición económica caótica que dejará por herencia el gobierno de la dictadura del General Pinochet, se debe agregar el grave deterioro que ha sufrido el sector público en su capacidad de planificador, promotor y ejecutor de programas económicos y sociales, lo cual obligará a realizar un enorme esfuerzo para que el Estado pueda cumplir con las fundamentales funciones que recaerán sobre él para salir de la crisis.

La crisis moral, social y económica en que la dictadura ha sumido a los chilenos descalifica a los actuales dirigentes para proponer al país una salida, que necesariamente requerirá de un gran esfuerzo nacional equitativamente compartido, y en el cual todos los chilenos se sientan que verdaderamente están participando en una tarea común y en la cual el pueblo tenga el derecho de opinar y de remover a quienes no cumplen con el pacto solemne que sólo un régimen democrático puede ofrecer.

### 1. Los objetivos.

Hay acuerdo general en que la tarea más inmediata y urgente es la reactivación de la economía para reducir el desempleo y la subutilización de la capacidad productiva actualmente ociosa. La restricción más importante a la reactivación es la limitación de recursos externos, pero además de eso hay que tener presente que no se trata de reactivar la economía para resucitar el modelo fracasado, sino precisamente para evitar la repetición de los errores del pasado, lo cual significa que la política frente

a la emergencia requiere ser formulada en una perspectiva de mediano plazo que sólo podrá surgir en un contexto democrático que comprometa por igual a los diversos sectores de la vida nacional. Es por esto que nos asiste la convicción que en un gobierno como el actual podrán desfilar ministros con mejor o peor inspiración, pero no tendrán éxito, porque el actual régimen no da confianza nacional y tiene el repudio internacional.

El cumplimiento del objetivo de corto plazo de lograr mayor empleo y reactivación de la economía debe conciliarse con el propósito de alcanzar un desarrollo más acelerado y persistentes, una mayor equidad distributiva y mayor autonomía nacional.

En suma, se trata de restablecer y afianzar el sentido de lo nacional; de imprimir un estilo de gobierno que practique y estimule el esfuerzo y la sobriedad en lugar del despilfarro y la ostentación que ha sido el símbolo de estos tiempos; de dar seguridad a las personas y a las familias a través del trabajo; de beneficiar a los más desfavorecidos y generar una mayor igualdad de oportunidades; de hacer justicia a los trabajadores que han perdido sus derechos obtenidos con tanto esfuerzo a través de los años; de sanear realmente al sector productivo nacional para que pueda cumplir las tareas que le corresponde en esta etapa de reconstrucción, económica, social, política y moral que deberá emprender la sociedad chilena; y de tomar todas las medidas para evitar que en el futuro se vuelva a producir la concentración del patrimonio y del poder económico en manos de grupos pequeños de la comunidad nacional.

## 2. Las bases éticas.

Creemos que después de este tiempo en que se han abandonado los principios éticos tanto en la conducción política como económica del gobierno, es preciso definir claramente nuestra posición ante la economía, ya que que lo hemos hecho en repetidas oportunidades en relación con la institucionalidad política y los derechos humanos.

Deseamos dejar claramente establecido que para nosotros las actividades económicas como todas las acciones humanas están sujetas a criterios morales y a juicios de valor, sin perjuicio de asignar la debida importancia a la eficiencia económica.

- a) El trabajo humano es el centro y fundamento de la economía y de la sociedad que buscamos.

En la medida que los derechos que emanan del trabajo sean considerados prioritarios en relación a los de los restantes factores productivos, es posible ir superando las formas de explotación y las desigualdades que atentan contra la libertad y solidaridad entre los hombres.

La superior categoría moral del trabajo en todas sus formas: trabajo asalariado, trabajo profesional, trabajo técnico, trabajo empresarial, trabajo artístico, trabajo cultural y trabajo social; es la consideración necesaria para desplegar todas las potencialidades creadoras de los pueblos y la generación de una cultura del desarrollo solidario.

- b) La creatividad y el esfuerzo nacional constituyen los factores fundamentales del desarrollo.

Los agentes económicos no sólo son sujetos de derechos, sino también, de responsabilidades en las tareas del desarrollo nacional.

Sin agentes económicos que tengan las posibilidades y oportunidades de aplicar sistemáticamente a los procesos productivos sus conocimientos, imaginación y creatividad; es imposible lograr un desarrollo económico independiente y adecuado a nuestras necesidades y dimensiones económicas y sociales.

La creatividad debe ser acompañada con un compromiso efectivo y cuotidiano de mayor rendimiento, disciplina y trabajo de todos los agentes

económicos en los procesos productivos. Así también, con un aumento de los niveles de ahorro proporcionales al mejoramiento en sus condiciones de vida e ingresos. Más y mejor trabajo junto a un mayor ahorro y mejor inversión son las dos dimensiones del esfuerzo nacional que requiere nuestro desarrollo.

- c) La austeridad en los consumos privados y la sobriedad en los gastos públicos es una de las condiciones principales para la unidad e integración de la comunidad nacional.

El grave deterioro de los niveles de vida de los trabajadores y de los grupos más pobres, no podrá recuperarse sin la austeridad en los consumos de los que más tienen.

La austeridad en los consumos individuales no se justifica solamente por las necesidades de ahorro, sino por la urgencia de orientar los recursos productivos a la satisfacción de las necesidades sociales básicas.

Asimismo, el cambio en el patrón de consumos individuales debe ir acompañado de una nueva pauta cultural de valores y actitudes orientadas a una concepción solidarias y humana de las actividades económicas.

La sobriedad en los gastos públicos debe reforzar el nuevo patrón cultural del consumo individual.

El presupuesto del sector público no sólo debe reflejar los objetivos de una mayor igualdad y castigo de los consumos suntuarios por el lado de los ingresos tributarios. También debe orientar las inversiones públicas a la satisfacción de las necesidades mayoritarias de la población, sin gastos excesivos ni privilegios para grupos ni sectores minoritarios.

El gasto corriente del sector público, en especial las remuneraciones y la compra de bienes, no podrán exceder las pautas promedio y socialmente aceptadas por la comunidad nacional.

- d) La progresiva igualdad de oportunidades y la satisfacción asegurada de las necesidades sociales básicas es la garantía de una democracia estable y de la convivencia en paz entre los chilenos.

La lucha contra la profunda desigualdad generada por la actual experiencia política y económica constituye uno de los más grandes desafíos para nuestro programa de desarrollo y de democratización.

Los factores que producen y reproducen ampliamente la desigualdad están ligados a la concentración de la propiedad y de la riqueza, al funcionamiento de mercados sin control y regulación, las diferencias de calidad y cobertura al interior del sistema educacional, la carencia o limitaciones a la organización de los trabajadores y la falta o defectos de un sistema político genuinamente democráticos.

Todos estos factores deben ser progresivamente erradicados y sustituidos por instituciones sociales y políticas que garanticen una igualdad básica para todos los chilenos.

El proceso de ir construyendo y desarrollando la progresiva igualdad en la economía, la sociedad y la cultura se inicia con las responsabilidades del Estado de proteger a los grupos más débiles e implementar una política de empleo y de satisfacción de necesidades básicas para toda la población.

### 3. Los factores condicionantes del funcionamiento democrático de la economía.

La Alianza Democrática está convencida que para sacar adelante el país es necesario lograr un acuerdo político mayoritario, pero que eso no basta

ya que estima una condición indispensable que ese acuerdo se extienda al campo económico social y se sustente en un gran acuerdo nacional con la participación del Estado, de los trabajadores y de los empresarios. Es por eso que consideramos en este momento más importante pronunciarnos sobre algunos de los principios que estimamos esenciales para alcanzar ese acuerdo, y dejar para otro momento la especificación de las metas que es posible lograr dentro de las restricciones que se heredarán del gobierno militar y las definiciones de política frente a los principales temas que preocupan a la opinión pública.

Si se desea construir una sociedad en paz y armonía es una condición necesaria restituir los derechos de los trabajadores, fortalecer sus organizaciones sindicales, concederles una justa compensación por su trabajo e incorporarlos a participar en las decisiones que les afectarán, tanto al nivel individual como a través de las organizaciones de que forman parte.

Tanto o tal vez más urgente que las condiciones anteriores es la de afrontar las situaciones de pobreza extrema. En este sentido lo más importante es la generación de empleos, hasta lograr que todos los chilenos que desean y están en condiciones de trabajar tengan oportunidad de hacerlo.

Además, es necesario fortalecer las organizaciones sociales, territoriales y de participación democrática y apoyar las organizaciones económicas populares surgidas de las estrategias de supervivencia que han desarrollado los grupos pobres de la sociedad. Sólo una sociedad organizada puede participar concientemente en la defensa de sus intereses individuales y colectivos, teniendo presente también los derechos de los demás, lo cual es indispensable para lograr la armonía social.

Por otra parte, la reconstrucción y reorientación de la economía nacional requiere del concurso activo de los empresarios, para lo cual la Alianza Democrática considera una condición necesaria establecer con claridad y

estabilidad las reglas del juego, empezando por el reconocimiento expreso del derecho de propiedad de las actividades productivas privadas, sin otra limitación que ella está sujeta al bien común y al respeto de las normas que libremente se fije la sociedad. Entendemos que la ganancia es una motivación muy importante del empresario privado, pero estamos convencidos que la empresa tiene también una responsabilidad social con quienes la integran y con los objetivos que la comunidad desea alcanzar. Es por esto que creemos que existen intereses comunes y complementarios entre el Estado y la empresa privada, correspondiéndole a esta última una tarea esencial en las funciones productivas.

Entendemos también que la iniciativa privada no está circunscrita a lo que se podría denominar la "empresa tradicional", sino que existe un amplio campo para el desarrollo de otras formas asociativas de producción que requieren ser eficientes para su subsistencia, pero que a la vez necesitan una legislación adecuada para su creación y expansión.

De la misma manera asignamos una gran significación al desarrollo de la pequeña y mediana empresa, rural y urbana, que son una importante fuente de producción y de empleo y que requieren de un apoyo preferencial a través de instituciones especializadas que otorguen crédito, que provean asistencia técnica y que colaboren en la comercialización de sus insumos y productos. Es un hecho que muchas de estas empresas se encuentran marginadas de los medios que permiten el crecimiento de las empresas capitalistas y que si no reciben una atención preferente del Estado tienen muy pocas posibilidades de desarrollarse y de insertarse en forma normal a la vida económica y social del país.

Deseamos también dejar claramente establecida nuestra posición frente al sistema financiero, cuyas funciones se han desnaturalizado al transformarlo en un factor de la concentración económica. El sistema financiero, y en particular los bancos, deberán recuperar su función esencial, que es la de servicio a las actividades comerciales y productivas. En conse

cuencia se deberá desligar de una manera permanente la función bancaria de la de propietario de empresas. En estas condiciones se justifica man  
tener la coexistencia de bancos privados con bancos estatales y otras  
formas de organización bancaria como pueden ser las cooperativas y mutua  
les cuyo desarrollo se debería promover.

En el Gran Acuerdo Nacional que propiciamos le corresponderá al Estado  
una función preponderante, pero bajo condiciones diferentes. Deseamos  
reiterar nuestro pensamiento que en la reconstrucción nacional y en el  
desarrollo futuro del país se requerirá de un Estado dotado de los ele-  
mentos modernos que requiere una acción planificada que proporcione los  
elementos necesarios de previsión y coordinación, de los cuales la ini-  
ciativa privada y la acción directa del propio Estado no puede prescin-  
dir para orientar la asignación de recursos en el largo plazo y lograr  
una distribución más equitativa del ingreso. Esto no significa descono-  
cer la eficacia del mercado como proveedor de información y como instru-  
mento coordinador de las múltiples y variadas decisiones que deben tomar  
los agentes privados, no obstante, ese mecanismo es insuficiente para  
lograr un desarrollo económico dinámico, equilibrado y equitativo.

A pesar de que asignamos al Estado una responsabilidad protagónica en el  
futuro desarrollo de Chile, de ninguna manera deseamos crear un Estado  
omnipotente. Por el contrario, es una condición esencial de la democra-  
tización que aspiramos, descentralizar las funciones del Estado, creando  
en las instancias regionales y comunales un poder real con la participa-  
ción de la comunidad, transfiriendo decisiones y recursos a las autori-  
dades locales para que ellas estén en condiciones de resolver los aspec-  
tos más esenciales de su desarrollo económico y social.

Estamos convencidos que el Acuerdo Nacional que requiere el país para  
salir de la postración en que se encuentra y para emprender el camino  
de un progreso sostenido, sólo es posible con la concertación de las  
voluntades de los grandes actores que participarán en ese acuerdo y con

la participación de la comunidad en la solución de sus problemas más apremiantes. Esta es la única forma en que se logrará evitar que existan grupos económicos o políticos que unilateralmente puedan imponer sus intereses sobre el resto de la comunidad nacional, creándose así las bases de una democracia estable y de una sociedad más justa.

---